



COMUNICADO N°131/2016

Montevideo, 12 de julio de 2016

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el ordenamiento de las personas sorteadas al llamado Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir vacantes contratadas de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Canelones Jurisdicción Pando.-

Asimismo se convoca a los primeros 50 sorteados, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes entre el 21 y 22 de julio del corriente año en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Canelones Jurisdicción Pando.-

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de Domicilio
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.593.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA

ANEP-CEIP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE